## RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N.º 074 - 2017/SUNAT ENCARGA EL DESPACHO DE SUPERINTENDENTE NACIONAL

Lima, 17 de marzo de 2017

## **CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución Suprema N.º 028-2016-EF fue designado el señor Víctor Paul Shiguiyama Kobashigawa como Superintendente Nacional de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria;

Que el citado funcionario participará en la VII Misión de Facilitación del Comercio de 2017, a realizarse en la ciudad Seattle, Estado de Washington, Estados Unidos de América, del 20 al 23 de marzo de 2017, por lo que resulta necesario encargar el Despacho de Superintendente Nacional en tanto dure la ausencia de su titular;

En uso de la facultad conferida por el inciso c) del artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado por Resolución de Superintendencia N.º 122-2014/SUNAT y modificatorias;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Encargar a la señora Claudia Liliana Concepción Suárez Gutiérrez el Despacho de Superintendente Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, a partir del 20 de marzo de 2017 y en tanto dure la ausencia del titular, en adición a sus funciones como Superintendenta Nacional Adjunta Operativa.

Registrese y comuniquese.

VICTOR PAUL SHIGUIYAMA KOBASHIGAWA Superintendente Nacional